

**ANEXO III**  
**PROGRAMA General del Curso**  
**DERECHOS HUMANOS Y SALUD COLECTIVA**

**FUNDAMENTACIÓN**

La Residencia para Profesionales de la Salud, al ser un sistema de capacitación en servicio, constituye una oportunidad privilegiada para la formación. En este sentido, este curso se propone brindar herramientas acerca del campo de la salud y los Derechos Humanos con un enfoque de interseccionalidad que permitan al profesional en formación afrontar las complejas problemáticas sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

Entendiendo a la salud, no como un simple problema individual relacionado con la carga biológica y el comportamiento sino que, ante todo, como un proceso que se vincula con las circunstancias sociales y con políticas públicas, se requiere un enfoque que incluya los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado a los fines de efectivizar el derecho a la salud. En este sentido, sostenemos que no basta con declarar los Derechos Humanos para su vigencia, se hace necesario viabilizar dispositivos que permitan generar y apropiarse de herramientas factibles para pensar una práctica sanitaria contextualizada, que considere a todos los actores en juego: usuarios/as-consultantes del Sistema de Salud, trabajadores/as y la comunidad o institución donde se desarrollen las acciones. En tal sentido, el propósito será reconocer y problematizar prácticas profesionales que, junto con las herramientas conceptuales brindadas a lo largo del curso, redundará en prácticas transformadoras en el campo de la salud.

**OBJETIVO GENERAL**

Que los/las residentes construyan una perspectiva crítica de salud que implique los determinantes sociales del proceso de Salud/Enfermedad/Atención/Cuidado para dar

respuestas desde el sistema de Salud Pública, favoreciendo el ejercicio de derechos y fomentando la condición activa de ciudadanía.

## ESTRUCTURA DEL CURSO

El presente curso está compuesto por módulos lo que nos permite estructurar los objetivos, los contenidos y las actividades en torno a un problema de la práctica profesional.

Desde el punto de vista del proceso de enseñanza y aprendizaje, el módulo constituye un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional. De esta manera, el módulo nos permite contar con una propuesta dinámica que responde al contexto en cual las problemáticas de salud se presentan.

Por esta razón las temáticas de este curso se actualizarán conforme a los cambios que se presenten en relación a los problemas prevalentes de salud.

Módulo	Objetivos	Contenidos
<p><b>Módulo 1</b></p> <p><b>“Accesibilidad al Sistema de Salud”</b></p>	<p>Problematizar los concepto de campo de la salud y la Salud Colectiva</p> <p>Situar las desigualdades en materia de salud en el contexto de la actuación profesional.</p>	<p>Sistema de salud. Campo de la salud. Determinantes sociales.</p> <p>Salud colectiva.</p> <p>Sistema de Salud</p>



	<p>Reconocer/se como profesional que se capacita en el campo de la salud pública.</p> <p>Reflexionar sobre la accesibilidad en salud y la construcción de ciudadanía, situándose en las prácticas cotidianas de los servicios.</p> <p>Analizar las barreras sociales, geográficas, económicas, culturales, etáreas y de género, que obstaculizan el derecho a la salud.</p>	<p>Argentino. Accesibilidad – ciudadanía – universalismo.</p>
<p><b>Módulo 2</b> <b>“Interculturalidad y Salud”</b></p>	<p>Problematizar el concepto de cultura, enfoque de salud intercultural y sus implicancias en el campo de la salud.</p> <p>Reconocer la diversidad cultural como una dimensión clave en los procesos de atención a los fines de garantizar el derecho a la salud.</p> <p>Reflexionar sobre los alcances y límites de la perspectiva de salud intercultural a partir de ligarla con las desigualdades socioeconómicas, pobreza y conflicto social.</p>	<p>Cultura y sistemas de salud. Salud Intercultural. Determinantes sociales de la salud, desigualdades y exclusión social.</p>



<p><b>Módulo 3</b></p> <p><b>“Derechos del Paciente y Salud Mental”</b></p>	<p>Analizar los paradigmas que establece la nueva Ley de salud mental y la Ley de derechos del paciente en relación a la salud en general.</p> <p>Problematizar la implementación de la Ley 26.657 en las instituciones de salud.</p>	<p>Ley de salud mental – Ley de Derechos del Paciente Manicomio – discriminación – ciudadanía</p>
<p><b>Módulo 4</b></p> <p><b>“Perspectiva de Género y Salud”</b></p>	<p>Conocer la perspectiva de género, derechos, violencias de género en salud.</p> <p>Analizar la legislación vigente sobre violencias de género.</p> <p>Conocer herramientas que orienten las prácticas en salud desde un enfoque de género y derechos.</p> <p>Identificar las prácticas instituidas que vulneran derechos.</p> <p>Trabajar sobre los obstáculos que se presentan en el modelo de atención para generar cambios en las intervenciones.</p> <p>- Analizar críticamente los contextos sanitarios de vulneración o ampliación de derechos reproductivos y no reproductivos.</p>	<p>Atención con perspectiva de género y derechos. Patriarcado y violencia de género. Ley de Protección Integral N° 26.485. Ley de Violencia Familiar N° 12.56. Protocolos de salud. IVE/ILE</p>



<p><b>Módulo 5</b></p> <p><b>“Lo etario como categoría de análisis”</b></p>	<p>Reconocer y debatir sobre las principales problemáticas en materia de derechos de la niñez, juventud y adultos mayores.</p> <p>Conocer las formas de actuación y su implementación en el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, referidos a los grupos etarios trabajados.</p>	<p>Paradigmas de la infancia. Paradigma de Protección Integral de Derechos y Paradigma Tutelar-Concepto de vejez. El ejercicio de derechos en los adultos mayores. Legislación y protocolos de actuación. La atención de niños, niñas y adolescentes. Solos/as en la consulta. - Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes- Ley 10.903 Patronato de Menores, Ley 13.298 de la Promoción y</p>
---	---	---

		<p>Protección de los Derechos de los Niños. Principales problemáticas de la infancia y de los adultos mayores que se presentan en el campo de la salud; particularidades de la provincia de Buenos Aires.</p>
--	--	---

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta educativa se realizará totalmente con una modalidad a distancia, en la Plataforma Educativa Virtual Moodle del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (PEV), en la que los residentes inscriptos ingresarán con clave de acceso.



A través de la PEV se definirán diferentes actividades, entre ellas un trabajo práctico transversal, que se construirá a lo largo del trayecto educativo.

Para las actividades propuestas se prevé encuentros sincrónicos con una modalidad de trabajo taller, guías de lecturas ad hoc, soporte bibliográfico, foros de intercambio, mensajería interna, así como también un acompañamiento personalizado para el intercambio colectivo, inquietudes, dificultades y consultas planteadas.

Se prevé un fluido y dinámico acompañamiento Tutorial/docente que propicie la participación virtual, haciendo uso de consignas disparadoras, (situaciones que provoquen dilemas éticos, invitaciones a reflexionar sobre noticias nacionales o internacionales/ problemas prevalentes en las que esté en juego el entrecruzamiento salud/DDHH/interseccionalidad), que faciliten el intercambio y enriquezcan las lecturas de las diversas situaciones sanitarias.

## **MATERIALES DE APRENDIZAJE**

Los materiales didácticos estarán disponibles según el cronograma que comunicará el equipo docente y podrán incluir:

- Material de lectura obligatoria: disponibles en español, elaborados o seleccionados por el equipo docente del curso, presentando un desarrollo de contenidos de acuerdo con la estructura temática del curso.
- Material de lectura optativa destinado a ampliar y/o profundizar los contenidos. En algunos casos, el material sugerido está disponible en idioma inglés.
- Caja de herramientas: con acceso a materiales de soporte multimedia, links de interés, videos o recursos audiovisuales externos a la Plataforma Educativa Virtual
- Actividades de aprendizaje: participación en foros de intercambio temático, y realización de un trabajo práctico transversal. Las actividades promoverán el intercambio

y aprovechamiento de los conocimientos y experiencias de los participantes y facilitarán la aplicación de nuevos aprendizajes a la práctica profesional.

## AULAS VIRTUALES

En el espacio virtual de este curso, se formarán grupos de participantes guiados por un/a Doc/tutor/a que acompañará, orientará y animará el proceso individual de aprendizaje y fomentará las interacciones de aprendizaje colectivo. Para ello, disponemos de diversas herramientas de comunicación que facilitarán el diálogo entre docentes y residentes.

## MODALIDAD DE COMUNICACIÓN

Los/las participantes del curso dispondrán de las siguientes herramientas de comunicación:

**Foro de Intercambio temático (por módulo):** se utilizará exclusivamente para el diálogo y reflexión sobre los contenidos de aprendizaje.

**Foro de novedades y consultas:** se utilizará para despejar dudas o formular preguntas a los/las tutores o compañeros/as, como así también recibirán comunicaciones acerca de temas administrativos generales

**Foro de recreo:** en este espacio no modera el/la tutor/a. Ustedes tendrán la libertad de abrirlo según sus intereses.

**Mensajería interna:** se utilizará para comunicarse de forma privada. Es una herramienta que permite enviar mensajes de forma individual o a varias personas

## EVALUACIÓN

Se realizará un proceso evaluativo continuo, entendiendo a la evaluación como otro momento de producción de saber, transformándola en una oportunidad para modificar la



modalidad de acompañamiento como así también para incluir otros recursos didácticos frente a dificultades de comprensión, participación, etc.

A su vez, el desempeño de los residentes cursantes en relación con los módulos temáticos se tendrá en cuenta:

- Participación en los Foros de Intercambio Temático.
- Entrega de los Trabajos Prácticos, en forma grupal o individual según corresponda, en los tiempos pautados.

La calificación que podrá alcanzar el residente en cada módulo será con una escala cualitativa: Muy Bueno (MB), Bueno (B), Regular (R) y la retroalimentación de los trabajos presentados

La calificación final del curso se realizará con la escala cualitativa integrada por las siguientes alternativas: Aprobado con Distinción, Aprobado, Desaprobado, de acuerdo al programa general del Bloque de Formación Común

## ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se acreditará la Aprobación del Curso con 80 hs reloj de duración. Certificará la aprobación del mismo la Dirección de Educación y Formación Permanente.

Es requisito imprescindible la aprobación de todos los cursos que componen el BFC para la acreditación de las Residencias de la Provincia de Buenos Aires.



RED de  
**RESIDENCIAS**  
PBA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**



MINISTERIO DE  
SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO III - PROGRAMA General del Curso DERECHOS HUMANOS Y SALUD  
COLECTIVA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.